por Recivo mio =

Ynst.ª de Barrio vecino de Sta. Lucia: que mediante a haver consulta pendiente a la Reg.ª del Reyno sobre q. se le conceda a los diputados facultades q. a los Alc.s de barrio no se puede resolver hasta tanto q. recaiga la competencia determinacion =

En el dia de la fha. estando citado a todos los Ind.s de Ayt.o p.a celebrar sesion acerca de nombrar los Ind.s q. se ha de componer la Junta de Sanidad, siendo mas de las 11 de la mañana no havian concurrido mas q. el Sr. Alc.e y los Reg.s Calvet y Saez, dispuso su merced se sentase por